

La Región

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes.	1 pta. 25 cts.
Un trimestre	3 » 75 »
Un semestre.	7 » 50 »
Un año.	15 » »
Ultramar y Extranjero..	30 » »

Se publica todos los días menos los festivos

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

LIBREROS, NÚM. 12

donde se dirigirá toda la correspondencia

ANUNCIOS

En 1ª plana.	50 cts. línea.
En 3ª id.	10 » »
En 4ª id.	5 » »

Gacetillas y comunicados á precios convencionales

Boletín Religioso

Santos de mañana.—Santos Julio, papa y confesor; Zenón, obispo y mártir; Víctor, mártir; Constantino y Damian, obispos y confesores; Stas. Visia y Susana, vírgenes y mártires. La Misa y Oficio divino son de la Octava de Resurrección, con rito semidoble y color blanco.

INTENCIÓN GENERAL PARA ABRIL

El recuerdo de la Encarnación del Verbo

ORACIÓN COTIDIANA

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco especialmente, á fin de que todos los cristianos aviven la memoria del adorable misterio de vuestra Encarnación en las purísimas entrañas de la siempre Virgen María, y conformen su vida con las enseñanzas de la divina Revelación.

PROPÓSITO

No hacer nada que esté en abierta oposición con las promesas del Bautismo, en donde renunciamos á los tres enemigos del alma: mundo, demonio y carne.

Salamanca 11 de Abril de 1890

OTRO ANÓNIMO

Con el mismo caracter de letra é igual papel en que recibimos el *anónimo* que ya conocen nuestros lectores, hemos hoy recibido otro, con sello y marca del *interior*.

En este nuevo documento de un *chistoso* ó de un *pusilánime* ó de un *solapado*, que no sabe en que perder su tiempo, ó no tiene la decisión de poner su firma al pié de sus escritos, se nos dice en sustancia que no volveremos á tratar de la masonería ni á insistir en el asunto del masonismo de algunos profesores de este distrito universitario.

Por ahora, hemos dicho cuanto teníamos que decir. Hemos denunciado ante la opinión pública el *alfo injustificado*—á nuestro entender—del Consejo Universitario, que más que tribunal sancionador de un infeliz maestro intemperante y blasfemo, nos ha parecido reunión de amigos interesados en halagar y sostener á ese desgraciado.

Hemos mostrado, lo que tenemos por fundamentos legales para no consentir en sus cátedras á profesores masones, algunos de los cuales hemos designado ya con su nombre de *logia*.

Ahora á quienes toca hacer es al señor Rector; y si este por su caracter bondadoso y pacífico, se muestra irresoluto, cumple á los profesores católicos, el acudir á las autoridades académicas para que depuren la verdad de cuanto hemos afirmado, sea la ley aplicada, como creemos que debe y puede aplicarse y no consientan, mientras puedan utilizar los recursos legales, que con ellos, profesores católicos, hijos sumisos y amantes de la Iglesia, figuren los enemigos de Dios, los hijos de Lucifer, los masones malditos, con autoridad é impunidad para descatolizar á la juventud estudiosa y perder las almas de sus inocentes discípulos.

¡A tanto creemos que obliga el ser y decirse católico! ¡Así es como se prueba la fé en Cristo y su Iglesia! No solo sujetando la mente y la explicación á la autoridad infalible de la Iglesia, no solo protestando con energía, de la lenidad otorgada á los herejes y blasfemos, sino poniendo en práctica cuantos medios lícitos puedan ponerse, para extirpar del cuerpo docente y escolar esa asquerosa peste de la masonería.

¡Todo lo que no sea esto, es perder lastimosamente honor y tiempo!

¿Con qué podrían justificar los profesores católicos esa convivencia y como pactada tregua con los profesores masones ó públicamente herejes, mientras aquellos—los profesores católicos—tengan en la legislación la sombra más tenue el pretexto más liviano de que cobijarse y asirse para mover guerra y oposición á los demonios de las logias? El Papa los alienta á la lucha y el pueblo católico, fija en ellos sus ojos, como en los mantenedores de su santa creencia.

Si se pierde la paz exterior, si se suscitan enemistades poderosas, si se pierde hasta la honrosa posición que conquistaron con su ingenio y mantiene con su aplicación y desvelos ¿qué importa? ¡Lo que importa es confesar á Cristo y padecer

por Cristo y morir por Cristo si fuera necesario.

¡Ah si todos cumpliésemos con nuestros deberes de católicos, no hubiéramos llegado á donde hemos llegado, ni el mal pasara más adelante.

Para terminar, rogamos al *liberalista* no se canse en escribir más cartas que romperemos sin leer de aquí en adelante.

Y tenga presente que LA REGIÓN hablará de este asunto, como de todos cuando crea debe hablar.

M. S. A.

A la ligera

La *Unión Católica* protesta indignada contra una supuesta carta de Roma que publica *El Resumen* y no es más que una diatriba envenenada contra los Padres Jesuitas.

La protesta nos parece bien.

¿Mas quiere decirnos *La Unión Católica* qué periódico de Madrid fué quien escribió diatribas no menos indignas que las de *El Resumen*, contra el virtuoso y docto P. Lasquibar de la Compañía de Jesús á la sazón en Palma de Mallorca?

Don Miguel Morayta—dice nuestro querido compañero *El Diario de Lérida*—profesor de la Universidad central y masón, se querelló contra *La Verdad*, apreciable revista católica de Castellón de la Plana, por injurias á la masonería.

Y sucedió que el procurador de la querrela masónica, giró á don Miguel, que la aceptó desde luego, francote y campechano, pero domiciliándola á las oficinas del Gran Oriente Español.

Y... ¡verán ustedes!

Presentada al cobro la letra, el día del vencimiento, en las respetables oficinas del Gran Oriente Español, hubo de protestarse por falta de pago.

Y puede cualquiera figurarse la cara que pondría el procurador de la querrela masónica, al tener que reembolsar las trescientas pesetas, pagando además los gastos del protesto.

La *Unión Católica* pregunta:

«Y á propósito: el señor Nocedal y sus allegados van á tomar parte activa en el Congreso Católico de Zaragoza. ¿Saben que también han pedido tema para leer un discurso en dicho Congreso, un zorrillista y otro liberal calificado? Tengo entendido que el Señor Cardenal Benavides no se opone y pregunto en consecuencia: ¿Aceptarán semejantes compañeros el señor Nocedal?»

El señor Nocedal contestará ó no según crea oportuno lo que hace al caso.

Peró nosotros y en concepto de *allegados* vamos á contestar.

—No aceptamos tales compañeros mientras no dejen de ser *liberales*.

Esto es, imitadores de Lucifer.

Porque aunque bondadosa y caritativamente sean admitidos en el Congreso Católico, nosotros, (esto es LA REGIÓN) que no somos tan buenos, ni tan caritativos, por nuestra desgracia, repetimos que no los queremos.

¡Que no!

¡Que no!

¡Y que no!

Y cuente *La Unión Católica* que con todo y eso, no faltamos á lo que de nosotros, como de todos los católicos, piden nuestros superiores.

Los cuales desean la unión de los católicos.

Peró no de los católicos con los liberales radicales.

Peró no de los católicos, con los liberales moderados.

Peró no de los católicos con los mal llamados *católicos-liberales*.

Así es, que si vamos al Congreso Católico—como iremos si Dios nos dá su gracia, vida y salud—y allí tropezamos con ese señor zorrillista y ese otro señor liberal caracterizado... ¡Los mascaremos!

Peró lo que es tragarlos....

Sección Extranjera

Asamblea de Católicos franceses

En la primera quincena del próximo mes de Mayo se verificará en París la décimanona Asamblea anual de los CATÓLICOS FRANCESES, Asamblea que viene reuniéndose todos los años sin interrupción desde 1872, en que se celebró la primera, y cuyos trabajos adquieren cada vez más importancia y producen cada vez resultados más eficaces.

La guerra que ha declarado la república á la religión de la mayoría de los franceses, exige, por parte de estos, una organización, una vigilancia, un trabajo y una lucha que no podrían existir sin las Asambleas en que se reúnen anualmente los cató-

licos franceses más conspicuos. En esos Congresos se discuten las cuestiones de más actualidad é importancia, y de ellos salen las ideas, los planes, los proyectos y las determinaciones que hacen posible la acción social de los católicos.

La Asamblea reparte sus trabajos en cuatro comisiones. En el próximo Congreso, la primera comisión, á la que corresponden siempre las obras de piedad, examinará los progresos que han seguido las asociaciones fundadas en honor del Santísimo Sacramento, y estudiará los medios de fomentar la enseñanza de la doctrina cristiana y las asociaciones parroquiales destinadas á estrechar las relaciones de los Párrocos con las familias que constituyen su feligresía. También se ocupará la primera comisión en asuntos relativos á las misiones extranjerías, y á las Obras pías de Argel, Africa, Túnez, Tierra Santa y Oriente.

La segunda comisión entiende en todo lo relativo á enseñanza, asunto que los católicos no pueden descuidar sin incurrir en gravísimas responsabilidades y provocar tremendos daños. En el próximo Congreso las tareas de esta comisión serán muchas y muy importantes, y la principal de todas examinar la situación recíproca de las escuelas oficiales y las escuelas libres. Está ya preparado el oportuno informe, y de él resulta que las escuelas libres, ó sea católicas, si bien necesitan del auxilio de todos los católicos para seguir abiertas, han dado resultados muy satisfactorios, y aventajan á las oficiales, aun desde el punto de vista meramente pedagógico. La sección de esta comisión que se ocupa en las cuestiones referentes al arte cristiano, tiene también un programa muy interesante y de suma actualidad; y tratará esencialmente de sacar al arte cristiano francés del abatimiento en que vive.

La tercera comisión se ocupará en estudiar las obras de propaganda católica popular hecha por medio de periódicos y de conferencias públicas en ciudades y aldeas. También se ocupará especialmente en la obra fundada para vindicar al clero y las Ordenes religiosas de los ataques y calumnias de que son objeto por parte de la revolución. Estudiará también todo lo relativo á los medios más conducentes para contrarrestar é impedir las publicaciones y carteles contrarios á las buenas costumbres.

La cuarta comisión estudiará diversos autos, todos muy importantes. La santificación de las fiestas, la libertad de asociación, los gremios industriales, la protección de los niños abandonados, la supresión de la esclavitud, la aplicación de la nueva ley militar y otros asuntos igualmente graves y urgentes serán objeto de los trabajos de la comisión cuarta.

Como nuestros lectores ven, es muy hermoso el programa de esta Asamblea que se preparan á celebrar nuestros hermanos de Francia. Excusado nos parece decir que le deseamos acierto y eficacia en sus deliberaciones, para que se acelere el día de la restauración social de la nación francesa.

Banco de España

El Día publica la noticia siguiente respecto á las negociaciones del Banco de España.

«El señor Albacete ha visto al ministro de Hacienda para participarle que el Consejo del Banco va á pedir reforma del artículo 2.º de la ley de 1874, que á la letra dice así:

«El Banco funcionará en la Península é islas adyacentes como único de emisión debidamente autorizado y con el carácter de nacional. Tendrá la facultad de emitir billetes al portador por el quintuplo de su capital electivo, debiendo conservar en sus Cajas, en metálico, barras de oro ó plata, la cuarta parte, cuando menos, del importe de los billetes en circulación.»

Según el texto de la citada disposición, el Banco puede emitir, con su capital actual, 750 millones de pesetas en billetes con solo una reserva metálica de 187 1/2 millones.

Trátase ahora, según anunciamos, de que se subordine la emisión, no al capital y á las existencias metálicas, sino exclusivamente á estas últimas, y en este caso el Banco podrá ampliar sus billetes á 1.063 millones de pesetas, puesto que la cuenta de caja del último balance representa una cifra de 265 4/5 millones. De esta suerte le será fácil al Banco ir elevando su circulación hasta el límite que le convenga, sin necesidad de recurrir al aumento del capital, como al principio se había pensado.

Si el ministro de Hacienda hace suya esta proposición, procederá á presentarla á la aprobación de las Cortes.

Quizás en cambio de la ampliación que se solicita ofrezca el Banco al Estado alguna compensación.»

NOTICIAS

OFICIALES

La *Gaceta* de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Decretos sobre movimiento del personal.

Guerra.—Decretos sobre id.

Gobernación.—Decreto disponiendo que el 30 del actual, se proceda á la elección de un senador por la provincia de Teruel.

—Orden desestimando el recurso interpuesto por don Ildefonso Iglesias contra el acuerdo de la comisión provincial de Badajóz, que declaró válidas las elecciones municipales verificadas en el Ayuntamiento de La Haba el 1.º de Diciembre último.

—Circular á los gobernadores de provincias dictando reglas para que las Diputaciones provinciales procedan á la formación de sus presupuestos.

Fomento.—Orden concediendo prórroga de cinco días para la admisión de obras de arte en el palacio de la Exposición.

—Otra revocatoria de la providencia del gobernador de Huesca, recaída en el expediente de expropiación de terrenos con destino al ferrocarril de Huesca, á la frontera francesa por Canfranc.

—Otras mandando se provean en turno de concurso las cátedras de Contabilidad vacante en la Escuela superior de Comercio de esta corte, y en la Escuela elemental de Alicante, anunciándose previamente á discusión.

—Otra aprobación del acta de concurso celebrado para proveer las direcciones de baños vacantes.

POLITICAS

Ha vuelto á tratarse en el Congreso de la cuestión de las Subalternas y el gobierno no aceptará á juicio de los ministeriales, las pretensiones del ministro de Hacienda.

Ha quedado terminada la sumaria que se instruíra con motivo de la carta del general Salcedo, y según opinión del general de brigada que la intruyó no hay en aquella carta delito alguno.

Se ha sobreesido la sumaria que se instruíra á consecuencia de la segunda carta publicada por *El País* y atribuida á un oficial general.

Los periódicos militares dan cuenta de un suceso ocurrido hace tres noches, y del cual teníamos ya noticias, aunque no bien comprobadas.

He aquí cómo lo refieren:

«En una mesa del Suizo hablaban sobre el tema del día (la cuestión Dabán y sus consecuencias) varios señores, no militares, aplicando, según parece, calificativos un tanto duros á los generales españoles.

En la mesa inmediata estaba el teniente de infantería don Ramón Alvarez, y después de oír lo que hablaban sus vecinos, terció en la conversación, en términos también durísimos.

El desenlace tuvo lugar en la calle.

El teniente, después de golpear al civil, fué llevado al ministerio, y su contendiente á la casa de Socorro, saliendo luego en libertad, gracias á «ciertas inmunidades de que se halla revestido».

Pues el apaleado es el señor Santana diputado á Cortes de lo mayoría.

Según dice *El Correo*, la junta que estudia la memoria del señor Peral se reunió anteayer en San Fernando, bajo la presidencia del capitán general del departamento. Espérase que en la próxima semana efectuará las pruebas delante de la comisión oficial.

GENERALES

Los maestros de casi todas las provincias han dirigido una exposición á las cortes pidiendo que el pago de las atenciones de primera enseñanza se haga efectivo mensualmente por cuenta del Estado, como ocurre con los institutos y escuelas normales.

Hallándose hace pocos días un pastor en Yozos, pueblo próximo á Cariñena, al cuidado de unas ovejas, le pareció ver en el suelo un trozo de manta; movido por la curiosidad, tiró de aquella, y como observara resistencia, redobló sus esfuerzos.

Cual no sería su asombro y su placer al convencerse de que la resistencia que él trataba de vencer era producida por el peso de una caja que, envuelta en la manta, había sido introducida en la tierra, conteniendo valores en cantidad que sólo el pastor sabe, pues él solo se hallaba en el campo en el momento del hallazgo.

Se dice que el citado pastor ha dejado de cuidar corderos, y ha hecho varias compras de campos y caballerías.

Las oposiciones á los registros de la propiedad, anunciadas para el mes de Mayo, se han aplazado hasta el mes de Septiembre. Entonces se sacarán á oposición 60 plazas de aspirantes.

En breve se anunciarán á oposición dos canongías vacantes en la catedral de Madrid.

Dos trabajadores de la mina de cobre llamada «Preciosa» en el término de Peñafior (Sevilla) cayeron en un pozo á consecuencia de romperse las las cuerdas de una bamba, queda

do uno muerto en el acto, y otro gravemente herido.

LOCALES

Hemos sido invitados á la sesión que la Academia de Santo Tomás de Aquino, celebrará mañana á las siete de la tarde. La conferencia versará sobre *La pena de muerte*, y estará á cargo del académico don Juan Antonio Manzivera.

El señor Torroja ha multado á tres mujeres que insultaron á una familia honrada en el paseo de Chamberí.

Por la secretaría de la Universidad se anuncian las vacantes de dos escuelas de esta provincia, que han de proveerse por concurso en el mes de Mayo.

Los que pretendan utilizar las ventajas que promete la libertad de enseñanza, tienen que recordar las variaciones introducidas en la legislación que rige en esta materia.

Durante la primera quincena del mes de Mayo, solicitarán el examen de las asignaturas que pretendan aprobar; en la segunda quincena tienen que formalizar el expediente á fin de que por las secretarías de los respectivos establecimientos se pasen las listas á los tribunales que se formen; y los exámenes no tendrán lugar hasta Junio, después de que terminen los alumnos de enseñanza oficial.

En el término de Buenamadre y en la ermita denominada de los Remedios, se celebrará el 15 de los corrientes una novillada, para lo cual tiene solicitada licencia el Ayuntamiento de aquel pueblo al gobierno civil de la provincia.

El aficionado Cándido Lucas (a) *Sordito*, ha sido contratado para la lidia de las reses.

La Diputación del Santo Hospital de la Santísima Trinidad, ha dispuesto administrar la *sagrada comunión pascual* á los enfermos acogidos en dicho establecimiento, el domingo 13 del corriente á las siete de la mañana.

Han desaparecido de la casa paterna en el pueblo de Candelario, en esta provincia, los jóvenes Juan Fraile y Mariano Muñoz, en compañía de otro del mismo pueblo llamado José María García.

Ayer á las cinco y media de la tarde celebró sesión ordinaria la Junta de patronos de la Caja de Crespo Rascón, en su local, calle de Espoz y Mina.

Varios pueblos de la provincia, solicitan de este Gobierno, con motivo de las próximas fiestas de sus respectivos patronos, fuerza de la Guardia civil de los puestos inmediatos, con objeto de impedir los alborotos ú otros accidentes que pudieran ocurrir por la aglomeración de forasteros.

Los dependientes del resguardo detuvieron anteayer á una mujer sobre la cual tenían algunas sospechas, encontrándola al ser poco después examinada por la matrona, un vestido perfectamente construido y capaz de contener y poder trasladar sin ser conocidos ocho ó diez kilos de embudido ú otras sustancias alimenticias.

Todo ha sido puesto á disposición del Administrador, que le habrá hecho pagar bien caro su atrevimiento y perspicacia.

Hoy se reúne la junta local de Instrucción pública en la Secretaría de la misma, con objeto de entender en los nombramientos de maestros, relativos al último concurso.

En el tren de esta mañana ha llegado á esta capital el señor Secretario del Gobierno civil don Pascual Gil.

Ha sido capturado por la policía de esta capital un joven que ha pocos días desapareció de esta capital y entregado á sus padres.

Casa de Socorro.—*Médico de guardia para mañana.*—D. Manuel Mondelo.

Ha sido nombrado Recaudador de contribuciones del partido de Alba de Tórmes, don Miguel Perlines.

La Diputación Provincial ha acordado proceder inmediatamente ante los Tribunales de Justicia en el asunto del legado de don Antonio Crespo Rascón.

Los periódicos de Madrid dan cuenta de la llegada de los estudiantes portugueses y el recibimiento que se les hizo haciendo notar que el señor Aguilera, Inspectores y fuerzas de policía no perdieron de vista á los escolares que estaban muy excitados contra el Rector de la Universidad Central.

Esto para que diga *El Adelanto* que es inexacto lo que ayer nos telegrafió nuestro Corresponsal.

Lo junta de Instrucción Pública en sesión de hoy ha acordado celebrar el concurso de maestras en el mes de Mayo.

Han desaparecido del hogar conyugal en Matilla de los Caños el vecino Manuel Sánchez Feliz, dejando abandonados á su esposa y cuatro hijos.

Se ha ordenado á la policía su captura.

El domingo llegará á esta Capital de regreso de Madrid la estudiantina portuguesa. Los estudiantes de esta Capital han telegrafiado rogando se detengan un día en esta Ciudad.

Comunican de Aldealengua haber ocurrido en la madrugada del Domingo un violento incendio que fueron pasto de las llamas dos casas. Gracias al auxilio del vecindario, pudo cortarse el fuego á las dos horas que amenazaba consumir una manzana de casas.

Se cree que dicha catástrofe fué casual.

Parece que algunos escolares tratan de reunir á todos los alumnos de Salamanca, con objeto de elevar una exposición al Ministro, en demanda de autorización para usar el antiguo traje de *tuno*.

El señor don Juan Manuel Bellido Carbayo, autor de la obra *Exameu del Hipnotismo*, que tanta aceptación ha tenido en España, está coleccionando en un tomo que pronto se pondrá á la venta, las contestaciones dadas á las cartas que el señor don José Lopez Alonso le dirigió impugnando aquel libro.

TELEGRAMAS

Servicio particular de LA REGION

Madrid 11, 1'30 t.

Ha llegado Cerralbo á Valencia. El tumulto producido por los liberales ha sido espantoso. La silba estrepitosa.

Madrid 11, 1'55 t.

Telegramas de Valencia dicen que las turbas han apedreado los carruajes de la comitiva de Cerralbo.

Después fueron á la fonda en que se hospedó rompiendo los cris-

tales de las puertas, ventanas y balcones.

Madrid, 11, 2'15 t.

Sucesos gravísimos en Valencia.

Los liberales han rociado con petróleo y puesto fuego al edificio habitado por Cerralbo, que á duras penas pudo salvarse del furor del populacho, escapando por una puerta excusada.

Madrid 11, 3 t.

Las turbas se han dirigido después de incendiar la fonda en que estaba el Marqués de Cerralbo al *Casino Carlista de Valencia* incendiándolo también.

Varios socios han hecho fuego de revolver sobre los incendiarios. Hay varios heridos.

Madrid 11, 3'15 t.

Verdadero motín en Valencia. Las turbas han allanado é incendiado la residencia de los RR. PP. Jesuitas, causando el pánico consiguiente. La autoridad civil ha resignado el mando en el Capitán General del distrito.

Madrid 11, 4 t.

Se ha encargado del mando de la Provincia de Valencia el Capitán General. Las tropas han salido de los cuarteles y ocupado los sitios estratégicos. Se confía dominar el motín.

Madrid 11, 4'30 t.

Cerralbo dícese que ha salido de Valencia disrazado con dirección á Barcelona.

Madrid 11, 4'50 t.

Los amotinados en Valencia han levantado barricadas, teniendo la tropa que hacer uso de las armas. Han resultado varios heridos y muchos contusos.

Madrid, 11, 5 t.

Los estudiantes españoles están irritadísimos, por haberseles negado en el Ayuntamiento y Diputación los recursos que solicitaron para obsequiar á los portugueses.

Madrid, 11 5'15 t.

Ha causado muy mal efecto que el Secretario de la Diputación provincial de Madrid, al recibir á una comisión de estudiantes portugueses, creyendo que eran españoles, les manifestara que se cansaban en balde, porque la Corporación no les daría dinero.

EL CORRESPONSAL.

Despachos postales

Paris, 10.

Un devastador incendio ha estallado en el *fabourg Saint Honore* destruyendo grandes edificios, un picadero y un almacen de forrajes. Hay que lamentar varias desgracias personales.

Berlin, 10.

Se han abolido los pasaportes obligatorios para pasar de Francia á la Alsacia.

Lisboa, 10.

El Imparcial, periódico del ex-ministro Tomás Ribeiro, ha dejado

de publicarse en protesta contra las medidas dictadas para restringir la libertad de la prensa.

Constantinopla, 10.

Se ha decretado una amnistía general á favor de los insurrectos de Creta.

Paris, 10.

El reverendo padre Monsabré de la orden de predicadores, ha recibido por conducto del cardenal Rampolla, una felicitación muy expresiva de Su Santidad, por sus últimas conferencias, predicadas en la pasada cuaresma en N. S. de París.

Roma, 10.

El reverendo padre Bolling, de la Compañía de Jesús, segundo bibliotecario del Vaticano, ha sido condecorado por el emperador de Alemania, con la cruz de la orden de la Corona.

Túnez, 10.

El día 18 de Mayo inaugurará la nueva catedral, monseñor el cardenal Lavigerie.

Berlin, 10.

La legación alemana que hoy existe en el Vaticano, será muy pronto elevada á la categoría de embajada.

Bruselas, 10.

Los reverendos padres Capuchinos, condecorados por su heroísmo en el incendio de Amberes, han renunciado á las condecoraciones.

Roma, 10.

El próximo consistorio se celebrará el día 26 del próximo Junio.

Paris, 10.

Los organizadores de la huelga general en Europa, han dirigido á todas las naciones una proclama señalando el 1º de Mayo venidero para comenzar la huelga.

Berlin, 10.

El día 6 de Mayo se reunirá el parlamento Alemán.

Bibliografía.

¿ASÍ?

Interesantísimo folleto de actualidad por R*****

Que recomendamos muy eficazmente á nuestros amigos.

Trátanse en él con especial y profundo criterio y con jovial estilo las materias siguientes:—¡Pobres integristas!—¿Quiénes sois?—Vuestra conducta?—¿La manifestación de Burgos?—¿Quién se ha movido?—¿Vuestra prensa?—¿Vuestros periódicos?—¿Acéfalos!—Vuestras doctrinas?—¿Nuestro Koran?—Oscuros y plebeyos—¡Discolos!—¡Condenados!—¿Puritinos?—¿Expulsos?—¿Rebeldes?—¿Adonde váis?

De venta en la mayor parte de las librerías Católicas de España, y en la imprenta Católica, Lain-Calvo, 16, y Huerto del Rey 13, en Búrgos, á donde se dirigirán los pedidos al por mayor.

Precio 50 céntimos de peseta.

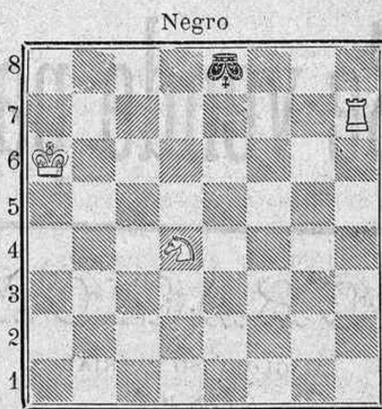
Boletín Meteorológico

Observaciones hechas en el Observatorio de este Instituto á las nueve de la mañana del día de hoy.

Altura barométrica. 691'00
Máxima al sol, en grados. 23'7
Id. á la sombra. 14'5
Mínima á id. 0'2
Id. hierba. — 1'0
Termómetro seco. 6'6
Id. húmedo. 4'3
Agua evaporada. 3'10
Viento E. =2=Nuboso nimbi.

Sección recreativa

ESTRATAGEMA



Blanco

a b c d e f g h

Juega el blanco y da mate al negro en diez jugadas, sin mover su Rey, no jugando su torre más que una sola vez.

SOLUCION Á LA DEL DIA 27

	BLANCO	NEGRO
1.	f 1—f 8 †	d 6—e 8
2.	g 2—b 7 †	b 8—b 7 †
3.	a 5—a 6 †	b 7—b 8
4.	b 4—c 6 †	b 8—a 8
5.	f 8—c 8 †	mate

VENTA DE CASA

Por la Testamentaria de la señora doña Eugenia de Vergara y González, se vende la del número 31 de la calle de Toro de esta ciudad en pública y extrajudicial subasta, que se verificará ante el Notario don Manuel Fernández Díez, el sábado 12 de los corrientes, á las doce de su mañana. Los títulos de pertenencia y el pliego de condiciones, se hallan de manifiesto en dicha Notaría.

Para mencionada venta ha hecho retasa el señor Arquitecto municipal.

ORACIÓN

AL GLORIOSO PATRIARCA
SAN JOSÉ
COMPUESTA, RECOMENDADA Y
ENRIQUECIDA
CON NUMEROSAS INDULGENCIAS
POR

Su Santidad el Papa León XIII

Hoja de propaganda.—Tirada de 100.000 ejemplares.

De venta en esta imprenta.

SALAMANCA
Imp. Salmanticense á cargo de Manuel Herrero
Libreros, número 12

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRESA SALMANTICENSE

Libreros, 12

En este establecimiento tipográfico se hacen carteles para fiestas de Iglesia, tarjetas, facturas, esquelas de funeral, recordatorios, modelación para oficinas, obras, periódicos, anuncios y cuantos trabajos se deseen, ya sean en uno, dos ó más colores; todo á precios sumamente módicos.

Gran colección de vistas de la Exposición de París, propias para anuncios.

LA REGION

Se publica todos los días menos los festivos

Dirección, redacción y administración, calle de Libreros, número 12

D I S P O N I B L E

Se vende papel de envolver

ORACIÓN

AL GLORIOSO PATRIARCA
SAN JOSÉ

COMPUESTA, RECOMENDADA Y
ENRIQUECIDA
CON NUMEROSAS INDULGENCIAS
POR

Su Santidad el Papa León XIII

Hoja de propaganda.—Tirada de
100.000 ejemplares.

De venta en esta imprenta.

El Mensajero del Corazón de Jesús

Y DEL APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Revista mensual dirigida por P. P.
de la Compañía de Jesús. Precio 5 pe-
setas 50 céntimos.

Bilbao, calle de Ayala (Ensanche).

¿ES LÍCITO Á UN CATOLICO SER LIBERAL EN POLÍTICA?

Respuesta dada por el P. Angel
M^o de Arcos, de la Compañía de Jesús.
Un volumen de 248 páginas, 60
céntimos de peseta.
De venta en esta administración.

Norma del Católico EN LA SOCIEDAD ACTUAL

Obra interesantísima escrita por
el R. P. Angel M^o de Arcos, de la Com-
pañía de Jesús.—Un volumen de 460
páginas, una peseta cincuenta cénti-
mos.

De venta en esta administración.

Se admiten anuncios

Banco Vitalicio de Cataluña

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS

domicilio en Barcelona, Aneha, 64

CAPITAL DE GARANTÍA INDEPENDIENTE DE LAS RESERVAS CONSTITUIDAS CON LAS
PRIMAS QUE HAN APORTADO LOS ASEGURADOS

10.000.000 DE PESETAS

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1888 leídas y aprobadas en la Junta ge-
neral de 31 de Mayo último, se desprenden los siguientes datos:

Suscripción.	Pesetas	46.085,364'66
Riesgos en curso.	»	28.373,958'02
Ingreso anual por primas	»	1.127,081'81
Reservas.	»	1.875,177'96
Simiestros pagados en 1887 y 1888.	»	428,750'
Activo.	»	12.716,568'40

En la Dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincia se dan
explicaciones acerca de las varias combinaciones que tiene establecida la Compañía

Banquero representante en esta provincia:
Don Florencio Rodríguez Vega.

60-d-42

ESTUDIOS CRITICOS

Acerca de la dominación española en América

POR

EL PADRE RICARDO CAPPA

de la Compañía de Jesús

COMPRENDE HASTA AHORA

TERCERA EDICCIÓN

Parte primera.—I. Colon y los españoles, 3 pesetas.

Parte segunda.—II. ¿Hubo derecho á conquistar la América? Análisis político del
imperio incásico, 2.25.

SEGUNDA EDICCIÓN

Parte segunda.—III. La conquista del Perú (con facsímiles inéditos), 3'50
pesetas.

Id. —IV. Las guerras civiles y la anarquía, 3 pesetas.

Parte tercera.—V. ¿De qué industria agrícola-pecuaria dotaron los españoles á
la América? 3 pesetas.

Id. —VI. Continúa la misma materia, y se coteja la situación colonial
agrícola pecuaria con la de la metrópoli.—Froducciones indígenas (en prensa).

Véndese en esta Administración y en las principales librerías.

El Propagador de la devoción á San José

Boletín quincenal publicado bajo los auspicios del Ilustrísimo Sr. Obispo de Barce-
ona y con la bendición de Su Santidad.

Un año, 3 pesetas.—Se suscribe en Barcelona, librería de los Hermanas y Viuda de
Plá.—Princesa 8.

La última Encíclica

de Su Santidad León XIII. acerca de los
principales deberes de los católicos. Edi-
ción oficial autorizada por el señor Nun-
cio Apostólico en estos reinos
Precios, 25 cts. ejemplar. 2.50
docena

El producto líquido de la venta se des-
tina al óbolo de San Pedro.

Se vende en la administración de todos
los periódicos católicos de España, y en
las principales librerías.

Los pedidos á D. Antonio Quilez, calle
de la Bolsa núm. 10 principal, Madrid.

LA VERDAD

SOBRE LA CUESTIÓN ROMANA

por B. O. S.

Única versión española autorizada
con licencia de la Autoridad Eclesiástica

Se halla de venta en esta Adminis-
tración al precio de 2 reales el ejem-
plar.

D I S P O N I B L E